AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PIEDRA BLANCA

FUNDADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1991
CREADO POR LA LEY 39-9
RNC: 420-00005-1

Fecha: 04/08/2023
Lugar: Ayuntamiento Municipal de Piedra Blanca

Licenciado
Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
Su Despacho.

Distinguido señor Ministro:

Tengo a bien comunicarle para fines correspondientes, los nombres de las personas que conforman el Comité de Calidad de Ayuntamiento municipal de Piedra Blanca, como sigue:

Nombre	**Cargo**	
Katherine Guillermo Cabrera	Tesorera Municipal	(Coordinador(a))
Andreina Henriquez Mejía	Libre Acceso a la información	Secretario (a)
Joanna Peralta Portorreal	Encargado de Recursos Humanos	Miembro
Ana Iris Pediet	Contadora Municipal	Miembro
Guillermina Gil Acevedo	Asistente del Encargado de Compra	Miembro
Anadeska Capellan	Secretaria del Alcalde	Miembro
María Tomasina Ulloa Rosario	Secretaria Sala Capitular	Miembro
Felipe Sánchez Brito	Medio Ambiente Municipal	Miembro
Alexandra Espinal	Secretaria de Tesorería	Miembro

Sin otro particular por el momento, le saluda con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

(Firma máxima autoridad y sello)

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PIEDRA BLANCA
DESPACHO DEL ALCALDE
MONS. NOUEL, REP. DOM.

Calle Tunti Cáceres, No. 13, Piedra Blanca, Monseñor Nouel, República Dominicana.
Tel.: 809-559-5438 Email: ayuntamientopiedrablanca123@gmail.com